ACTA DE PRÓRROGA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULO FIAT" – ID N.º 376.103.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de marzo del año 2020; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULO FIAT" – ID N.º 376.103.**

Por la Secretaria Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. María José Ramírez**, y el Director General de Administración y Finanzas **Econ. Walter Speranza**.

Para el referido llamado han sido invitadas a participar, las Firmas **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, EL COMERCIO PARAGUAYO SA CIA. DE SEGUROS GENERALES, LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EL PRODUCTOR S.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS, ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR), PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

En virtud a que no se han presentado ofertas y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N°5695/19 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba.

Se da por concluido el acto siendo las 09:18 hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. María José Ramírez
Directora
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director General de Adm. y Finanzas
SENAC